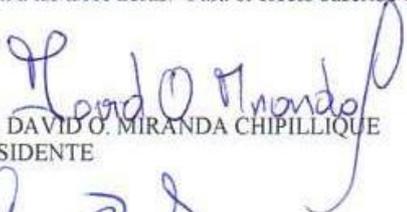


JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VILAMIR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintisiete días de mes de Marzo del Dos mil Quince. A las doce hora s y cinco minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía, las misma que se encuentra ubicada en la CDLA KENNEDY PLAZA QUIL LOCAL 20 se reúnen los señores.- Sr. DAVID OSCAR MIRANADA CHIPILLIQUE por su propios derechos como propietario de 304 Acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados unidos de América cada una. b.- Sra. MARIA ELENA VALDIVIESO ARCE por sus propios derechos como propietario de 3196 Acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que encuentra el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor DAVID OSCAR MIRANDA CHIPILLIQUEN, e interviene como secretario el señor CESAR BAJAÑA RIVERA, Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse y celebrar la presente sesión de Junta General Extraordinaria, universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañía, para tratar y resolver el único orden del día.

LA APROBACION DE LA PRESENTACION AL ORGANISMO DE CONTROL DE LAS COMPAÑIAS ANONIMAS(SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS) DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA VILAMIR S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

Luego de algunas breves deliberaciones los accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la moción propuesta. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sección a las 12h55 con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por secretaria se da la lectura a esta presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Por lo cual se levanta la sesión a las trece horas.- Para el efecto suscribe el Presidente que solemniza y el secretario que certifica.


ING. DAVID O. MIRANDA CHIPILLIQUE
PRESIDENTE


SR. CESAR BAJAÑA RIVERA
SECRETARIO.